



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA UNDÉCIMO INFORME TRIMESTRAL DE LABORES

San Salvador, 09 de abril del 2018

**Señores
Miembros de Junta Directiva
Asamblea Legislativa
Presente.**

En mi calidad de Secretaria de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 del Reglamento Interior de esta Asamblea, por este medio, presento el siguiente informe al Pleno Legislativo, que contiene de manera clara y sucinta, el resumen de las labores realizadas por la Comisión, en el período comprendido del mes de noviembre del 2017 al mes de enero del presente año.

Se informa que en el trimestre pasado, se emitieron y se aprobaron:

- a) Disposición transitoria que autorice la portación de logos, pancartas y/o demás artículos promocionales de propaganda electoral, en todos los vehículos propiedad privada de los particulares, partidos políticos o de sus miembros, relacionados con el proceso electoral de marzo de 2018 (Dictamen N.º 38 favorable).
- b) Disposiciones legales relacionadas al servicio de transporte público de pasajeros bajo la modalidad de transporte selectivo, especialmente en pick-ups (Dictamen N.º 39 favorable).
- c) Decreto que permite desafectar el camino identificado con el código de parcela 50009, sector 0210U76 de 617.32 metros lineales se done a la Universidad Católica de El Salvador (Dictamen N.º 40 favorable).
- d) Se Aceptaron Parcialmente las Observaciones del Presidente de la República, devolviendo observado el Decreto Legislativo N° 874 de fecha 3 de enero del año 2018, que contiene Ley Transitoria para la entrega de la Compensación Económica y Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (Dictamen N.º 41).



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

- e) Reformas a la Ley de Concesión de la Terminal Portuaria Multipropósito Especializada en Contenedores, Fase I, del Puerto de la Unión Centroamericana (Dictamen N.º 43 favorable).

También se informa que se recibieron en el seno de la Comisión a los siguientes funcionarios: Ministro de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Presidente de la Autoridad Marítima Portuaria y al Director Ejecutivo de FOMILENIO II.

De igual forma se informa que se recibieron a los siguientes representantes: de la Mesa Nacional de Transporte, Asociación de Taxistas Unidos de El Salvador (ATUES), Asociación Salvadoreña de Taxistas Autorizados (ASTA) y finamente representantes de las principales agencias de publicidad en el país.

También, se informa, que en dicho período se solicitaron varios informes a distintos funcionarios de la Administración Pública, según sus competencias, dentro de los cuales sobresalen los solicitados al: Ministro de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – CEPA-, Viceministro de Transporte, Presidenta de COMURES, Director Ejecutivo de FOMILENIO, entre otros.

Finalmente, se informa que a la fecha del presente informe, se tiene un acumulado de 261 expedientes, según detalle a continuación: 76 de los temas varios, 61 del tema transporte, 55 del tema de calles en desuso y 69 del tema de líneas férreas.

Así el informe leído,


Diputada Margarita Rodríguez
Secretaria de la Comisión

